

23/09/2021

Antofagasta: Fiscalía obtiene prisión preventiva para imputado formalizado por delitos de violación y hurto

La Fiscalía Local de Antofagasta informa que formalizó investigación ante el Juzgado de Garantía de la ciudad en contra del imputado R.T.B.T., por su presunta autoría del delito de violación propia y hurto simple en contra de la víctima, mayor de edad, en grado consumado. El delito fue perpetrado el 18 de septiembre del 2021.

Investigación del caso fue dirigida por la Fiscalía Local de Antofagasta con



colaboración de detectives de la Brisexme de la PDI de la ciudad.

Al respecto, el Fiscal Adjunto de Antofagasta, Daniel García Hernández, indicó que tras solicitud ante el Tribunal de Garantía de la ciudad, el Ministerio Público logró que el imputado se le aplicara la máxima medida cautelar de prisión preventiva por ser considerado un peligro para la seguridad de la sociedad y de la propia víctima. Según los antecedentes presentados durante la audiencia, el hecho sucedió el 18 de septiembre del 2021, alrededor de las 04:00 de la madrugada, cuando la víctima se encontraba al interior de su vehículo particular, estacionado en sector centro norte, comuna de Antofagasta, cuando el imputado observó la situación y aprovechó que la víctima se encontraba sola y en estado de embriaguez y procedió a cometer el delito. Cabe indicar, que tras cometer el delito y retirarse del lugar, el imputado sustrajo el celular de la víctima, avaluado en \$1.000.000.

En tanto, el Tribunal de Garantía fijó un plazo de investigación de 50 días para la investigación del caso.